

á Morel-Fatio contándole que dí noticias á la actual Duquesa de Fernán-Núñez de que él acababa de publicar las cartas del antepasado de ella, con un tan discreto comentario, que no sólo nos pintaba su vida si no que nos ofrecía un cuadro fiel y agradabilísimo de la alta sociedad española y francesa de entonces. La Duquesa quiso ver el libro que acababa de llegar á Madrid y yo tuve el gusto de enviársele. Con mucho placer le leyeron la Duquesa y asimismo su hija la de Alba, tan aficionada y entendida en cosas de historia. Cuando Morel-Fatio supo todo esto se alegró y se sintió lisonjeado y me dijo que pues yo conocía á ambas Duquesas me rogaba les pidiese permiso para publicar la Vida de Carlos III; que hiciese yo sacar copia del manuscrito original que está en Londres en el Museo Británico; que buscase en Madrid un editor y que él se encargaría de ilustrar la Vida con notas y apéndices, publicando asimismo, como complemento, la Memoria sobre la expedición de Argel.

Editor hallé pronto. D. Fernando Fé se prestó gustoso á publicar la obra en la colección titulada *Libros de antaño*, y ambas Duquesas tuvieron la bondad de darme la venia para la publicación. Es más: no fué menester escribir á Londres para sacar la copia de la *Vida*. En casa de Fernán-Núñez tienen un manuscrito de ella y ambas Duquesas hicieron sacar copia y me la entregaron.

Estos escritos del Conde de Fernán-Núñez, merced al esmero y al saber del dicho Sr. Morel-Fatio, auxiliado del laborioso é inteligente bibliotecario Sr. Paz y Mélia, están ya tan bien y tan correctamente impresos é ilustrados con las notas que requieren ó conviene que lleven, que un prólogo mío es casi inútil. ¿Qué puedo decir yo que no esté ya dicho? Y sin embargo, esta obra, considerada y estudiada en unión con la obra anterior de las cartas del Conde de Fernán-Núñez y del discreto comentario del escritor francés, dan ocasión á tantas y á tan importantes consideraciones, que no sólo un breve prólogo, sino un largo discurso, pudiera escribirse sobre ellas.

La figura del Conde aparece, más que como en retrato como en fiel espejo, en las cartas y en la Vida misma, donde con tanto candor, con tanta sencillez de estilo y con tanta nobleza, elogia á su querido soberano sin que por eso su espíritu pierda la libertad y sin que su juicio se tuerza ó se debilite para juzgar y estimar los sucesos de aquel reinado.

El modo de pensar y de sentir de los hombres, toma inevitablemente cierta dirección y cierto carácter en cada época, casi con completa independencia de lo que puedan decir ó de lo que digan los grandes escritores que parece como que dirigen el movimiento de las ideas y que sin embar-

go no son acaso sino aquellos que aciertan á reflejarlas y á expresarlas con más claridad, elegancia y energía. Quiero decir con esto, sin negar la preponderancia intelectual de Francia en el siglo pasado, como la tuvo antes y como la tiene ahora, y sin negar tampoco el poderoso influjo de los enciclopedistas, de Rousseau y sobre todo de Voltaire, que había algo en el ambiente espiritual del siglo pasado, que inspiraba á los hombres el sentimentalismo, la filantropía, la tolerancia religiosa, una filosofía llana y rastrera, casi sin metafísica, y tal vez, á menudo, cierta propensión anticristiana y hasta antireligiosa. De esto último se salvaron en España los espíritus. Hubo menos irreligión de lo que se piensa, pero hubo tolerancia y cierto filosofismo sentimental. Tal vez, nuestros nobles y grandes señores, sobre todo cuando iban á Francia, presumían de irreligiosos más de lo que eran y luego se arrepentían de haber presumido. Iban en peregrinación á visitar á Voltaire porque era moda, pero con menos entusiasmo del que los anima hoy cuando van á Lourdes. Los franceses han tenido siempre el arte de atraernos, ya de una manera ya de otra.

Bien puede afirmarse que el Conde de Fernán-Núñez es un verdadero dechado del gran señor y noble caballero español de aquel siglo, así como su Rey, á quien el Conde retrata con tan cariñoso esmero, es el verdadero dechado de los reyes

filántropos, benignos y profundamente convencidos de que la Divina Providencia, al colocarlos en tan elevada posición, les prescribía el deber ineludible de velar por la felicidad de sus vasallos; de procurar su bienestar material con el fomento de la agricultura, la industria y el comercio; de desenvolver la general instrucción y la moralidad pública, fundando escuelas y facilitando por todos los medios la divulgación de los conocimientos científicos y todo linaje de buenos estudios; y de promover el esplendor elegante y la magnificencia de la patria protegiendo la literatura y las bellas artes. Lo que Carlos III hacía en mayor escala, erigiendo hermosos y magníficos monumentos, construyendo caminos y canales, creando fábricas, favoreciendo á los artistas y á los escritores y afanándose porque todo floreciese en España, era lo que el Conde, imitando á su Rey hacía en menor escala en su estado de Fernán-Núñez, sin dejar por eso de prestar su auxilio, como no pocos otros ilustres validos y favorecidos del Rey, al benéfico impulso que éste daba á la civilización española. Y no puede tildarse este impulso de poco castizo, de inspirado por las ideas francesas y de imitación servil de lo extranjero. En consonancia estaba España con el pensamiento general de Europa y con la corriente de ideas del siglo XVIII, pero, movida por esta corriente, jamás se dejó arrebatarse por ella hasta olvidarse de su propio sér y de su glorioso

pasado, defendiéndole contra injustos ataques, como los de Masson, Betinelli y Tiraboschi en los elocuentes y apasionados escritos de Forner, y de los abâtes Serrano, Andrés y Lampillas. España, á pesar de ferrocarriles y de telégrafos, fuerza es confesarlo, se halla hoy más remota que entonces del concierto europeo. Menos aislada que en el día estaba entonces del resto del mundo, sin que por eso hubiese solución de continuidad en su cultura y desapareciese en punto alguno la propia inspiración de su genio.

Nuestros poetas líricos y épicos y nuestros jurisconsultos y hombres políticos, siguieron siendo originalmente españoles, y hasta en el teatro, donde siempre influye más la moda, donde las reglas y preceptos franceses se hicieron sentir tan tiránicamente que nos llevaron al extremo de despreciar nuestros grandes dramaturgos del siglo xvii, se sostuvo y perseveró la originalidad antigua, aunque modificada para no ser anacrónica, y resplandeciendo en las obras de García de la Huer-ta, de D. Ramón de la Cruz y posteriormente de D. Leandro Fernández de Moratín y del gran Quintana.

Al leer la vida de Carlos III, escrita por el Conde de Fernán-Núñez se siente la suave impresión de algo apacible y bondadoso. España, señora aún de inmensos territorios, es respetada y considerada entre las primeras naciones del mundo. Por

todo él prevalece el antiguo régimen todavía. Y entre nosotros, este antiguo régimen da lucida muestra de sí, merced á un monarca, á quien no podemos calificar de *grande* ni de *genio*, pero sí de bienhechor, de excelente. Así como en Roma se deseó para todo príncipe que fuese más feliz que Augusto y mejor que Trajano, bien hubiera podido desearse entre nosotros para cualquier rey la felicidad de Isabel y de Fernando y como bondad la de Carlos III.

Comprendiéndolo así el Conde de Fernán-Núñez, lo deja curiosamente expresado en uno de sus planes ó proyectos. Este plan que tiene más que ningún otro de los del Conde el sello y carácter del siglo pasado, es el de una especie de juicio de Reyes muertos, á semejanza de los juicios de Egipto, y del Panteón en que el Conde quería colocar las estatuas de los reyes que después de juzgados se considerase que las merecían. Él era fervorosamente monárquico, pero no se puede decir que fuese adulator. Claro está que á los Reyes Católicos les da estatuas; á Carlos V también, á Felipe II ya con menos entusiasmo. De los otros reyes de la casa de Austria sólo deja las peanas, y por último eleva la mejor estatua y no sin razón á su muy amado monarca.

Al contemplar nosotros su valer moral y político en el retrato fiel, aunque trazado por mano amiga, que este libro ofrece, en esta vida suya con

tanta sencillez y sinceridad contada y en su reinado cuyo término casi coincide con el comienzo de la terrible y grande revolución francesa, nos asalta duda semejante á la que surge en nuestro espíritu al pensar en el Renacimiento y en el brillante y glorioso reinado de aquel Sumo Pontífice que dió nombre á nueva edad, casi en el punto en que empezaba la reforma protestante. Rompiendo el lazo que unía á las naciones cristianas, negando ó desconociendo el principio superior, que informaba la civilización europea y le prestaba unidad armónica, y haciendo brotar enemistades, persecuciones crueles y prolongadas y sangrientas guerras, tal vez el protestantismo retardó el progreso en lugar de acelerarle é hizo que esta civilización europea se apartase del punto á que anhelaba llegar, crease dificultades y peligros y se expusiese más á perderse, dando un salto mortal y tomando por el atajo, que yendo á paso lento por el camino trillado y seguro. De la misma suerte, si miramos la pintura del antiguo régimen como Fernán-Núñez nos la presenta de buena fe en su vida de Carlos III, y si comparamos aquella paz relativa con el desorden, tumulto y extravío que sobrevino á poco, nos parece que un suave idilio se cambia en tragedia horrorosa, y que se retarda en vez de acelerarse el movimiento de las sociedades humanas hacia más altas esferas de ilustración, de paz, de igualdad posible, de liber-

tad y de justicia. El rápido encumbramiento de algunos despierta y solevanta la ambición de todos; el triunfo de la clase media mueve la envidia en el proletariado y hace germinar absurdas doctrinas de nivelación radical ó de venganza y exterminio; y las victorias de la revolución y del déspota nacido de ella reaviva la enemistad y las rivalidades de los pueblos y el espíritu belicoso y difunde entre las gentes, con vigor y descaro insólito, la convicción de que no hay más derecho que la fuerza. Es verdad que los hombres, valiéndose de artes útiles y de nuevas é ingeniosas invenciones, elaboran hoy inmenso cúmulo de productos; pero al ver y codiciar las enormes riquezas reunidas en pocas manos, la miseria de la gente trabajadora es esfinge que lejos de morir se agiganta, que pone mayor grima que nunca y que plantea pavorosos problemas. Entre tanto, la desconfianza de unas naciones contra otras apenas conserva la dispendiosa paz, manteniendo millones de hombres y empleándolos sin otro provecho que amenazas y preparativos para titánicos duelos á muerte. De aquí que todo ciudadano se vea obligado á empuñar las armas y á costear su importe y el gasto que ocasionan, lográndose así la suspirada paternal concordia y la dulce libertad por la que tanto se ha combatido. Con la difusión pacífica de las luces y con el pausado adelanto y modificación de leyes y costumbres ¿no se hubieran

logrado mejor que revolucionariamente la extirpación de abusos, la atenuación en el rigor y crueldad de las penas, la desaparición de no pocos defectos de que el antiguo régimen adolecía y el advenimiento de la libertad y de la fraternidad verdaderas?

Tales son los pensamientos y las dudas que sugiere este libro del Conde de Fernán-Núñez, inspirado por la gratitud y por el cariño respetuoso á su bienhechor y á su príncipe, y tan candorosamente escrito. Pero la noble pasión que mueve la pluma del Conde no le ciega ni le impone silencio para ver y censurar, sin menoscabo de la veneración que debía á su Rey y culpando á sus consejeros responsables los errores, las faltas y hasta los delitos que afearon aquel reinado. Sea ejemplo de esta franca imparcialidad del Conde, el generoso ardor con que censura la expulsión de los jesuitas, da testimonio de que nunca enseñaron doctrina contraria al orden público y á la legítima constitución de los poderes, y sobre proclamar la inocencia de los Padres de la Compañía, celebra la gloria que para ellos y para su nación alcanzaron en Italia, el ingenio y el saber de que dieron tantas y tan admirables pruebas, y el patriotismo que mostraron ensalzando y defendiendo á la nación que con tan ruda violencia los había expulsado de su seno.

Muchas otras justísimas alabanzas, si no temie-

se pecar de prolijo, me complacería yo en consignar aquí, así para la VIDA DE CARLOS III, como para el talento y el carácter de su autor el Conde de Fernán-Núñez. No se extrañe, pues, la satisfacción de amor propio que siento yo por haber contribuído á la publicación de obra tan útil é interesante, lo cual no me impide reconocer que mucho mayor merecimiento es el de los señores Morel-Fatio y Paz y Mélia, que tan sabia y elegantemente la ilustran. Y es mayor, en mi sentir, el merecimiento del Sr. Morel-Fatio, porque siendo extranjero, escribe con facilidad y elegancia nuestra lengua y ha compuesto y publicado en francés el libro de que hablé ya, con la correspondencia de Fernán-Núñez y de Salm, y que fué como precedente y fundamento de esta obra española que viene á completarle.

De todos modos el Sr. Morel-Fatio, el Sr. Paz y Mélia, y yo también, aunque apenas he tomado parte en el trabajo, porque si al principio serví de estímulo, he sido después por mi desidia estorbo y rémora para que se logre, los tres estamos profundamente agradecidos y nos complacemos en encomiar á la amable Duquesa de Fernán-Núñez, tan celosa del honor y de la gloria de su linaje y á su simpática hija la gentil y elegante Duquesa de Alba, que acrecienta el valer de las mismas prendas con su amor á los estudios históricos y con los preciosos libros que ha publicado. Ambas se-

ñoras accedieron generosamente á mis ruegos, no bien acerté á expresarlos; hicieron sacar con prontitud y me entregaron copia de los manuscritos; manifestaron vivísimo interés en su publicación; y dieron al Sr. Paz y Mélia franca entrada en los archivos de su ilustre casa, para que investigase cuanto pudiera importar y adornase y completase con curiosas noticias el texto de la obra principal que al fin sometemos al público, esperando merecido aplauso póstumo para su autor, justos elogios para el sabio extranjero que tan bien conoce y estima nuestras cosas, y benévola aprobación y favorable acogida para nosotros los editores españoles.

JUAN VALERA



INTRODUCCION

Si la muerte tiene el incontestable derecho de arrebatarnos nuestros parientes, amigos y bienhechores, le falta, á lo menos, la facultad de privarnos de su memoria y de la de sus virtudes. El hacerlas pasar á la posteridad es, pues, el único arbitrio que nos queda para contrarrestar su duro poder. Por este medio tenemos los vivos el consuelo de inmortalizar á nuestros difuntos y de hacer que, pasando de siglo en siglo la memoria de sus virtudes, sientan todos no haberlas poseído. Este es el fin que me propongo, reuniendo aquí, para mi propio consuelo y para mi ejemplo y el de mis hijos, algunos dichos y los principales hechos de la vida de mi amado Monarca el Señor Don Carlos III que la Providencia ha querido llevarse para sí el 13 del mes pasado de Diciem-

bre. Mi amor y mi gratitud me obligan á tributarle este último obsequio.

Quedé huérfano de padre y madre á la edad de ocho años, en el de 1750. Mi madre mandó en su testamento se me trajese á París al Colegio de Luis el Grande, donde quería me criase bajo la tutela de mi tío—y su hermano—el Duque de Rohan-Chabot. El Rey Fernando el VI se opuso á esta resolución, y tomándonos bajo su protección á mi hermana y á mí, encargó del cuidado de nuestras personas al Duque de Béjar, como marido de la Princesa Leopoldina de Lorena, nuestra tía materna; dió la tutela de mis bienes á Don Francisco Cepeda, del Consejo de S. M., y, para que éstos pudiesen desempeñarse, puso á mi hermana en el Real Monasterio de la Visitación de Madrid, y á mí en el Real Seminario de Nobles, pagando 800 ducados anuales por mí y 400 por mi hermana, que fué lo que sus superiores reputaron suficiente. Educado así á expensas de S. M. el Sr. Fernando el VI, en 18 de Abril del año de 1758, me hizo alférez de R.^s G.^s Españolas en que había sentado plaza de cadete en 18 de Marzo de 1752. Salí á hacer como tal mi primer servicio, montando la guardia de Aranjuez con mi compañía, que era la del Marqués de Rosalmonde. En esta mi primer salida tuve el dolor de ver morir, el

28 de Agosto, á la reina Bárbara, esposa del Rey, que, afligido de su pérdida, se retiró al castillo de Villaviciosa, donde acabó sus días, después de once meses de una penosa enfermedad, el 10 de Agosto del año siguiente de 59.

Privado desde el principio de dos Soberanos que habían hecho conmigo las veces de padres, sólo me quedó el dolor de no poderles acreditar con mis servicios mi reconocimiento. Pero llamado á la legítima sucesión del Trono su hermano el Sr. D. Carlos III, que reinaba en Nápoles, tuve la fortuna de recibirle en Madrid con mi compañía, que fué la primera que le montó la guardia en el palacio del Retiro, donde llegó el día 9 de Noviembre de 1759, y encontré en su benignidad un nuevo objeto digno de todo mi cariño y gratitud.

En 15 de Mayo de 1760 me hizo S. M. segundo teniente de la compañía del Marqués de Torrenueva, con la cual pasé á Barcelona el año de 1760, y en 22 de Agosto de 1761 me ascendió á primer teniente de la compañía de Don Juan de Sesma, y con ella me transferí, en 1762, al ejército que hizo la guerra en Portugal á las órdenes de los Excmos. Sres. Marqués de Sarria y Conde de Aranda en las provincias de Trasmontes y Beira. Llevé á S. M. al Real Sitio de San Ildefonso la noticia de la toma de Almeida, que se rindió el 25 de Agosto de aquel

año. S. M., después de haberme distinguido con sus honrosas expresiones, me dijo haberme dado el grado de coronel. Solicité por medio de Don Ricardo Wall, ministro de la Guerra, pasar de coronel agregado á un regimiento de infantería para incorporarme, á fin de poder pedir luego el mando de alguno, respecto de no ser mi ánimo quedar de capitán de Guardias, cuyo servicio no proporciona las ocasiones de instrucción que el mando de un cuerpo. Hizo presente á S. M. el Ministro mi solicitud, y su respuesta fué: «*Díle que yo le sacaré desde allí á mandar un cuerpo.*»

Restituíme al ejército, donde llegué tres días después. En este intermedio había solicitado su retiro, por falta de salud, D. Antonio Idiaquez, que era coronel del regimiento de infantería de Castilla, hoy *Inmemorial del Rey*. Díjomelo luego que me vió el Inspector general, Marqués de Villafuerte, que era mi amigo y sabía mi deseo de pasar á la infantería, instándome á que diese luego memorial; pero yo que, aunque no tenía más que veinte años, había ya hecho un concepto justo del valor de la palabra de mi buen Rey, le dije la que acababa de darme, y le añadí: *que creería ofenderle con mis recuerdos*. El hecho lo confirmó, pues cuatro días después vino la admisión de la dejación que Idiaquez había hecho del Regimiento de Castilla, que S. M. se había dignado conferirme.

Toda mi vida me gloriaré de haber sabido, en aquella edad, conocerle y apreciarle como se merecía.

Acabada la campaña, pasé con mi regimiento de guarnición á la plaza de Cádiz, y, estando allí, se dignó S. M. conferirme, en el mes de Julio de 1763, la Encomienda de los diezmos del septeno en la Orden de Alcántara, pensionada en la tercera parte á favor de Don Fernando Andrián, segundo comandante de la Real Brigada de Carabineros.

Habiendo pasado con licencia á Madrid en Agosto del mismo año, en 15 de Febrero del siguiente de 64 se dignó S. M. honrarme con la llave de su Gentilhombre de Cámara con ejercicio, con motivo del matrimonio de la Serenísima Sra. Infanta de España, Doña María Luisa, con el gran duque de Toscana, habiendo desde luego tomado como tal mi servicio y debido á S. M. la honra de que en el primer día que entré de guardia me diese las obras del Herculano que tengo en mi librería.

En el año siguiente de 65 hice como Gentilhombre la jornada del Pardo, en que mi amor y reconocimiento á mi Soberano hallaron continuamente motivos de admiración, respeto y cariño.

Tuve el consuelo de estar á su lado, sin otro intermedio que su confesor, las dos veces que,

en 23 de Marzo de 1766, se vió precisado á presentarse al público de Madrid en el balcón de su palacio, cuando el tumulto, y de admirarle y compadecerle en aquella triste situación.

En el año de 1767, estando mi regimiento de guarnición en Madrid, asistió S. M. á una de las maniobras militares que hizo en Julio en los altos inmediatos á la Ermita del Angel, y habiendo yo ido después á hacerle mi corte á Palacio, entré en su R.^l Cámara al tiempo que se estaba quitando la casaca para retirarse á dormir la siesta. No había allí más que tres ó cuatro Gentilshombres y Jefes; pero ninguno de ellos era militar. Se encaró á mí S. M., empezó á alabar las maniobras y particularmente á mi regimiento, á lo cual manifesté la debida gratitud. Pasado un corto rato, dijo: «*Señores, aquí tienen vuestras mercedes un nuevo Brigadier.*» Yo estaba tan cansado y distraído, que no hice en ello el menor alto, de modo que dirigiéndome S. M. la palabra me dijo: «*Hombre, ¿dónde estás? ¿A quién puedo yo haber hecho aquí Brigadier sino á tí?*»

No sólo yo, sino el Duque de Santistéban y cuantos se hallaban presentes, le besaron la mano, por la gracia y el modo amistoso y honorífico con que me la había conferido.

Después de haber viajado desde Junio de 1772 en Italia, Alemania, Polonia, Inglaterra y Francia, hallándome en París en Abril de 75 con áni-

mo de seguir en aquella primavera mi viaje de Holanda y Suiza, recibí la noticia de haber marchado mi regimiento, y luego me puse en camino para Cartagena. Allí me incorporé con él, y pasé al desembarco de Argel, efectuado el 7 de Julio del mismo año. En él recibí una contusión en el pecho, y, concluída la expedición, pasé de guarnición á Valencia, y con licencia á Fernán Núñez y Madrid, donde llegué el 18 de Enero de 1776.

En el mes de Marzo de este año me hizo S. M. Mariscal de Campo, con agregación al ejército de Castilla la Vieja, y me eligió para hacer como Gentilhombre las jornadas de San Ildefonso y el Escorial, y de vuelta de este sitio, me confirió, sin solicitud alguna mía, la gran Cruz de su Real y distinguida Orden, el 7 de Diciembre del mismo año.

Corrieron constantemente voces en aquella jornada de que S. M. se quería retirar á San Ildefonso, como lo había hecho su padre. Mi ánimo fué decididamente pedir á S. M. me nombrase para acompañarle el resto de su vida, lo que hubiera preferido á toda otra satisfacción y ascenso, por el amor que le profesaba; pero no se verificó la noticia, y empleado posteriormente por S. M., tuve la satisfacción de continuarle mis servicios, aunque no tan desinteresadamente como los que mi cariño se proponía hacerle

personalmente, sin otro galardón que el de la satisfacción interior que sentiría mi corazón de acreditarle mi amor y reconocimiento.

Habiendo yo tomado estado en el siguiente año, y manifestado al Sr. Marqués de Grimaldi desearía emplearme en la carrera diplomática, insinuando después á su sucesor, el Sr. Conde de Floridablanca desearía fuese en Portugal, se dignó S. M. conferirme esta Embajada en 26 de Febrero de 1778.

Con motivo de los servicios útiles que S. M. creyó le había hecho en esta Embajada, durante la guerra que duró desde 79 á 83, se dignó conferirme, sin solicitud mía, la Orden del Toisón, cuyo collar me puso en el capítulo celebrado en Madrid en Julio del mismo año.

La arenga que le hice fué: «Señor, V. M. se ha dignado anticipar sus recompensas á mis servicios.» Su respuesta fué: «No, no, estoy bien cierto que me los continuarás siempre.»

Nombrado por S. M. en el año de 1785 por su Embajador extraordinario y plenipotenciario á la misma corte de Lisboa, con motivo de los desposorios del Seren.^{mo} Sr. Infante D. Juan de Portugal (hoy Príncipe del Brasil) con la Serenísima Sra. Doña Carlota, hija del Rey, Nuestro Señor, Carlos IV, entonces príncipe de Asturias; y el del Seren.^{mo} Sr. Infante D. Gabriel, su hermano, con la Seren.^{ma} Sra. Doña Maria-

na Victoria, Infanta de Portugal, y efectuados dichos dos matrimonios en el mismo año, se dignó S. M. nombrarme su Consejero de Estado con sueldo de tal, gracia á que ni debía ni podía aún aspirar, por mi edad y servicios; pero la bondad de este Soberano me adelantó como siempre sus recompensas.

En 22 de Julio pensó destinarme y me propuso la Embajada de Viena, por medio del Secretario de Estado, Conde de Floridablanca; pero habiendo yo manifestado que sólo una obediencia indispensable me empeñaría á aceptarla, no se volvió á hablar del asunto, y en 3 de Marzo de 86 me nombró S. M. por su Embajador á la corte de Londres, para la cual me disponía á marchar, cuando, en 6 de Marzo del año siguiente, recibí en Lisboa el aviso de haberme transferido S. M. á la Embajada de París, por haber pedido su retiro el Sr. Conde de Aranda que la ocupaba.

Tanta continuación de beneficios, que sólo recapitulo para aumentar, si es posible, mi gratitud, sería capaz de esclavizar el corazón más ingrato, aun cuando la persona que los dispensase no fuese un Soberano, y no tuviese otro motivo que este para ser amado.

¿Qué será, pues, uniendo al título de mi particular bienhechor, tantos y tan dignos de la memoria y veneración, no sólo de todos sus va-

sallos, sino de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle y conocerle?

Satisfago, pues, en parte mi obligación y los impulsos de la gratitud de mi corazón, recordando á mi memoria, y á la de mis hijos, para estimular su lealtad y amor á sus Soberanos, parte de los principales hechos y de algunos dichos particulares de la vida de mi amado Rey, sintiendo no haber estado siempre á su lado, para haber escrito exactamente su vida, en que ciertamente habría mucho que admirar, y de la cual tengo el dolor de que sólo pueda ser este papel un muy limitado compendio, sobre todo de sus virtudes y del continuo ejemplo que daba, aun en su interior, con sus palabras y sus acciones.



COMPENDIO DE LA VIDA

DEL REY

D. CARLOS III DE ESPAÑA

PRIMERA PARTE